



Información de utilidad para evitar colas y esperas a los vecinos:

Comunicamos que a partir de 2023, se espera por ley que, para circular en municipios de más de 50.000 habitantes, será obligatorio disponer de la pegatina ambiental, por ello queremos comunicarles que pueden obtenerla, a través de su cartero de confianza o en su oficina de Correos más cercana, por 5 €, aportando el permiso de circulación y el carnet de identidad.

Sin otro particular les saludamos y les informamos de que estamos a su disposición en el horario de mañana y tarde en Jaca, de 8.30 a 14.30 y de 16.30 a 20.00 horas y de 11.00 a 14.00 horas en Canfranc.